JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO

Asunto: Ordena entrega de títulos
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: DORIS ELIZABETH BOLAÑOS PALACIO
Ejecutado: CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO
Radicado: 630013103003-2019-00309-00 LL.RR.

Dos (02) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Vista las solicitudes presentadas el 22-04-2022 y 27-04-2022, por la parte demandante y la apoderada judicial del demandado, , el Juzgado, ordenará la entrega de los títulos judiciales que obran dentro de este asunto retenidos al demandado Arboleda Audrito.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia Quindío,

RESUELVE

ORDENAR la entrega de los siguientes títulos judiciales que obran dentro de este proceso al demandado CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.494.950, a través de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda S.A. Nr. 80510019:

Número	Valor
454010000542636	$6.155.748
454010000573057	$756.649

NOTIFIQUESE,

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

Estado # 059 del 03-05-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da9b963bf7860e426b3b30af56a46aa67e8c8933002045f5ddeda905233f7c5a**

Documento generado en 02/05/2022 11:55:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica